

01/03/05 - DESIGNASE JEFE DE POLICÍA DE PAYSANDÚ AL INSP. MAYOR (R) EDUARDO ROVIRA SCHETTINI

VISTO: que con fecha 1ro. de marzo de 2005 y de conformidad con las disposiciones constitucionales vigentes asume el cargo de Presidente de la República el Dr. Tabaré VAZQUEZ.

ATENTO: a lo dispuesto por el Artículo 173 de la Constitución de la República

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA RESUELVE:

1°.- DESIGNASE Jefe de Policía de Paysandú, al señor Inspector Mayor ® Eduardo ROVIRA SCHETTINI, titular de la Cédula de Bentidad N° 1.698.864-4 **2°. -** PUBLÍQUESE, notifíquese, comuníquese.